San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2024-2027

San Luis amable

COMERCIO
GOBIERNO DE LA CAPITAL

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FOLIO
02732

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

A

Nombre del Establecimiento:
BUEN CORTE
Giro Autorizado:
0113 -CARNICERIA

LICENCIA COMERCIAL
S.L.P. A 003301
Solicitud
S.L.P. A 104910

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre del Propietario o Razón Social:
MENDEZ ELIZONDO SERGIO
Ubicación del Establecimiento:
CALLE MITLA 409 FRACCIONAMIENTO JACARANDAS
Horario: 9:00 - 20:00 **Area Actividad:** 28 mts2

Folio Licencia : S.L.P.A003301
Folio Solicitud: S.L.P.A104910
2025
VIGENCIA

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE ABRIL DE 2025

JOSÉ ANGEL DE LA VEGA PINEDA
DIRECTOR DE COMERCIO

JOSÉ MANUEL QUINTITUD FLORES
COORD. DE ACTIVIDADES COMERCIALES, ESPECTACULOS Y ANUNCIOS

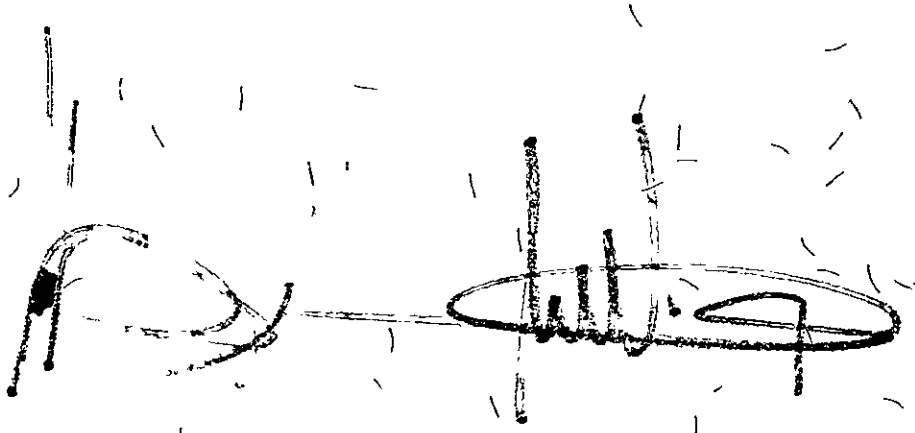
Obse

...damentadas e ...s normativa aplicable ...gente)

- La licencia de funcionamiento tiene vigencia de un año fiscal, vence el 31 de diciembre de cada año y se tendrá que renovar en el mes de enero.
- Se sancionará en los siguientes casos:violación de giro y horarioy/o expender en vía pública
- La licencia de funcionamiento deberá permanecer visible en el establecimiento o su copia certificada.
- Será motivo de cancelación cuando la licencia de funcionamiento sea:enajenada, arrendada, gravada, cedida o transmitida, pormuerte de titular.
- La licencia de funcionamiento es intransferible.

Nombre del Propietario

Firma de Aceptación



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FOLIO
02732

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

A

Nombre del Establecimiento:
BUEN CORTE
Giro Autorizado:
0113 -CARNICERIA

LICENCIA COMERCIAL
S.L.P. A 003301
Solicitud
S.L.P. A 104910

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre del Propietario o Razón Social:
MENDEZ ELIZONDO SERGIO
Ubicación del Establecimiento:
CALLE MITLA 409 FRACCIONAMIENTO JACARANDAS
Horario: 9:00 - 20:00 **Area Actividad:** 28 mts2

COPIA SIN VALOR

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE ABRIL DE 2025

JOSÉ ÁNGEL DE LA VEGA PINEDA
DIRECTOR DE COMERCIO

JOSE MANUEL JONGUITUD FLORES
COORD. DE ACTIVIDADES COMERCIALES, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS

Observaciones

(fundamentadas en la normativa aplicable vigente)

- La licencia de funcionamiento tiene vigencia de un año fiscal, vence el 31 de diciembre de cada año y se tendrá que renovar en el mes de enero.
- Se sancionará en los siguientes casos:violación de giro y horarioy/o expender en vía pública
- La licencia de funcionamiento deberá permanecer visible en el establecimiento o su copia certificada.
- Será motivo de cancelación cuando la licencia de funcionamiento sea:enajenada, arrendada, gravada, cedida o transmitida, pormuerte de titular.
- La licencia de funcionamiento es intransferible.

Sergio Noé Mardet T.

Nombre del Propietario

Firma de Aceptación

Recibí original 15/06/26

